

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 718

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** del dirigente gremial Humberto Volando, acaecido el día 3 de mayo de 2012, en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba. Expresión de pesar.

1. **Brown, Asseff, Amadeo y Aguilar.** (2.812-D.-2012.)
2. **Martínez (J. C.)**. (2.966-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Brown, Asseff, Amadeo y Aguilar, y el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se expresa pesar por el fallecimiento del dirigente gremial Humberto Volando, ex presidente de la Federación Agraria Argentina, ocurrido el día 3 de mayo de 2012, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del dirigente gremial don Humberto Volando, quien fuera presidente de la Federación Agraria Argentina –FAA– entre los años 1971 y 1996, ocurrido el día 3 de mayo de 2012 en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. –

Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Brown, Asseff, Amadeo y Aguilar, y el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del dirigente gremial don Humberto Volando, quien fuera presidente de la Federación Agraria Argentina entre los años 1971 y 1996, ocurrido el 3 de mayo de 2012 en James Craik, su ciudad natal, provincia de Córdoba.

Carlos R. Brown. – Lino W. Aguilar. – Eduardo P. Amadeo. – Alberto E. Asseff.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del mítico dirigente de la Federación Agraria Argentina, don Humberto Volando, ocurrido en la madrugada del día 3 de mayo de 2012, y expresar, por esta declaración, su reconocimiento a toda una vida de lucha por los pequeños productores agropecuarios, rindiendo nuestro más sincero homenaje.

Julio C. Martínez.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.